Bolsas de Viaje PDIF DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

Convocatoria de Ayudas para participar en congresos destinada a estudiantes predoctorales del Departamento de Biología 2026

Características

Convocante: Departamento de Biología, Facultad de Ciencias UAM

Tipo: Bolsas de viaje para Congresos

Descripción: Apoyar la carrera investigadora de los estudiantes predoctorales que realicen la tesis doctoral en grupos de investigación del Departamento de Biología, mediante bolsas de viaje que posibiliten la presentación de sus resultados experimentales en Congresos nacionales o internacionales.

Periodo de la ayuda: 1/1/2027- 31/12/2027

Información y contacto: En la página Web del Departamento de Biología se podrán consultar los detalles de la convocatoria, tales como plazos, procedimientos de solicitud y documentación necesaria.

Bases de la convocatoria

---

1. Objeto de la convocatoria.

Se trata de una acción orientada a apoyar la carrera investigadora de los estudiantes predoctorales del Departamento de Biología.

2. Requisitos de los solicitantes

Estar matriculado en algún programa de doctorado de la UAM y desarrollando su tesis doctoral en el Departamento, bajo la dirección de profesores del Departamento que no dispongan de proyectos para financiar la asistencia a congresos.

3. Dotación, cuantía y duración de las ayudas.

La dotación económica total a esta convocatoria será de 3.000 €, con un importe máximo de 300€ por bolsa de viaje que deberá destinarse a financiar los costes de asistencia a un Congreso.

Las ayudas se deberán ejecutar en el plazo estipulado en la solicitud, siempre antes del 31/12/2027. La gestión de estas bolsas será llevada a cabo por el Departamento de Biología, no pudiéndose tramitar facturas después del 31/10/2027 salvo casos excepcionales.

4. Solicitudes y plazos de presentación.

La solicitud se desarrollará en 3 fases.

1) Desde de la publicación de la convocatoria hasta 10/1/2027, los estudiantes deberán informar formalmente sobre su intención de asistir y presentar una comunicación en un congreso durante el año 2027. Para ello, enviarán a laura.torroja@uam.es una copia digital del impreso de solicitud, disponible en la web del Departamento, firmado digitalmente por el solicitante y su director de tesis.

   La Comisión de Investigación del Departamento de Biología en colaboración con la Directiva del Departamento publicará una prelación de las solicitudes admitidas junto con la resolución provisional de la concesión de la bolsa de viaje para las 10 primeras solicitudes del listado.

2) Los candidatos beneficiarios de una bolsa para asistir a un congreso entre el 1/1/2027 y el 31/7/2027 deberán formalizar la solicitud antes del 15/4/2027. Para ello, deberán enviar a laura.torroja@uam.es el justificante de inscripción o solicitud de inscripción al congreso junto con el resumen de la comunicación que presentarán y el presupuesto estimado.

3) Los candidatos beneficiarios de una bolsa para asistir a un congreso entre el 1/8/2027 y el 31/12/2027 deberán formalizar la solicitud antes del 15/7/2027. Para ello, deberán enviar a laura.torroja@uam.es el justificante de inscripción o solicitud de inscripción al congreso junto con el resumen de la comunicación que presentarán y el presupuesto estimado.

Si una vez cerrada la 3ª fase quedase presupuesto no comprometido, se abrirá un periodo nuevo para solicitar asistencia a congresos en el otoño/invierno de 2027 (siempre antes del 31/12/2027). La Dirección del Departamento informará al respecto vía email a los candidatos admitidos.

Los **candidatos beneficiarios que desistan de asistir al congreso** deberán comunicar su renuncia a la bolsa en la mayor brevedad posible, ya que la bolsa liberada pasará a concederse al siguiente solicitante de la lista publicada, que será informado inmediatamente a través de su correo electrónico institucional.

5. Criterios de concesión y resolución de la convocatoria.

Para realizar la prelación de solicitudes, se aplicarán 2 criterios principales. Primero, tendrán preferencia las solicitudes en las que el solicitante sea el primer autor de la comunicación. Segundo, a igual condición, las solicitudes se ordenarán según el tiempo entre la publicación de esta convocatoria y la fecha límite prevista para la defensa de la tesis doctoral, de manera que las primeras posiciones corresponderán a las de menor tiempo hasta la defensa. En caso de condiciones similares, también se tendrá en cuenta el carácter internacional del congreso y su relevancia en el campo de estudio de la tesis doctoral.

El listado de solicitudes se resolverá en el plazo máximo de 1 mes tras el cierre de la convocatoria. La resolución se comunicará a través de la página Web del Departamento de Biología.

6. Procedimiento para la liquidación de gastos

Para gastos ejecutables por transferencia, el Departamento de Biología tramitará la factura directamente.

Tras la asistencia al Congreso, el estudiante que haya sido beneficiario de la bolsa deberá aportar a la Dirección del Departamento de Biología (vía email a laura.torroja@uam.es) la documentación necesaria que avale su participación en el mismo y las facturas de los gastos financiados. Sólo serán reembolsables los conceptos que hayan sido presupuestados al formalizar la solicitud.

7. Condiciones propias de la convocatoria

Los beneficiarios se comprometen a citar la fuente de financiación en la difusión de resultados.

Las condiciones de esta Convocatoria fueron aprobadas por la Comisión de Investigación del Departamento de Biología el 2 de julio de 2026.

Firmado por Rocio Gomez Lencero - DNI ***4052** el día 16/11/2026 con un certificado emitido por Carmefirma
Directora Departamento de Biología



Bolsas de Viaje para asistencia a congresos destinada a estudiantes de Doctorado del Departamento de Biología

SOLICITUD DE PRESELECCIÓN

Solicitante:

Nombre:
Dirección de correo electrónico:
Programa de Doctorado:
Director/a de tesis:
Título de la Tesis (registrado en programa de doctorado):
Fecha de inicio de tesis:
Fecha prevista de Defensa de tesis:

Congreso Científico al que desea acudir:

Nombre:
Enlace Web del Congreso:
Lugar:
Fechas:
Título de la Comunicación (*):
Autores de la Comunicación (*):

(*) Incluir información estimada. Podrá modificarse para al formalizar la petición el título y orden de autores, a excepción del primer autor.

Fuentes de financiación:

Beca/contrato del solicitante:
De: Hasta:
¿Incluye la posibilidad de solicitar financiación para alguno/s de los siguientes conceptos para asistencia a Congresos? ☐ Viaje ☐ Inscripción ☐ Alojamiento
Proyecto de Investigación al que está asociado el/la directora/a:
Entidad financiadora:
De: Hasta:
¿Incluye financiación para asistencia a Congresos?

El solicitante, con su firma, y a todos los efectos, declara la veracidad de los datos contenidos en esta solicitud.

En Cantoblanco, a_____de_____de 20___

	VºBº
Fdo *: Solicitante	Fdo : Director/a de Tesis